



Boletín Informativo



Boletín # X Principios, Boletín de la Coalición Pro Acceso #12

Fecha de Creación: 9/20/2008

Eventos

28 de septiembre: Día internacional del derecho a la información

Este año 2008, por sexto año consecutivo se recuerda una fecha, el 28 de septiembre del 2002, cuando se dieron cita en Sofía (capital de Bulgaria) delegaciones de todo el mundo que sostuvieron, enfáticamente, que el acceso a la información es un derecho humano que debe ser garantizado por los gobiernos.

<http://www.proacceso.org.ve/section.aspx?SectionId=430>

Prensa

Congreso de Guatemala aprueba por unanimidad su Ley de Acceso a la Información

El Congreso guatemalteco aprobó por unanimidad una ley de acceso a las noticias que contempla penas de cárcel y multas a los funcionarios que retengan o destruyan información pública. Prevé castigos que van desde el despido a un funcionario que niegue la información hasta la cárcel por comercializar datos personales de los ciudadanos o retener informaciones públicas.

http://www.congreso.gob.gt/gt/ver_noticia.asp?id=6732

Mercedes De Freitas: "La transparencia llama votos"

La directora de Transparencia Venezuela llama a la unidad de las organizaciones sociales y ciudadanos por una campaña electoral donde gane la garantía al acceso a la información y la contraloría social. "Candidatos que no estén dispuestos a firmar un compromiso anticorrupción para el desempeño de su futura gestión no merecen la confianza ni el voto de los electores, advierte".

<http://www.proacceso.org.ve/section.aspx?SectionId=426>

En Venezuela "la Memorias y cuentas están al final del laberinto"

Para la periodista de El Mundo Emilia Díaz-Struck, en esta segunda parte de su serie sobre el acceso a la información en Venezuela, "los informes de Memorias y cuentas del estado están al final del laberinto". Y agrega que "Llamar a un ministerio a preguntar por los informes de 2007 no garantiza encontrarlos. Los pasos a seguir son muchos y varían en cada caso"

<http://www.proacceso.org.ve/section.aspx?SectionId=427>

Se hace cuesta arriba conseguir los infomes anuales de los ministerios

Emilia Díaz-Struck, periodista del diario El Mundo, presenta un reportaje donde se pone de manifiesto cuán difícil es conseguir la rendición de cuentas actualizada de algunas instituciones públicas. Llamadas telefónicas, visitas a varias bibliotecas y solicitudes formales (que no ganatizan el éxito de la búsqueda) forman parte de los pasos a seguir para tener acceso a los documentos oficiales, un derecho garantizado a todos los ciudadanos venezolanos en la Constitución.

<http://www.proacceso.org.ve/section.aspx?SectionId=422>

El caso de las juntas electorales manejadas por el PSUV: la información estaba allí

Gracias al uso inteligente de recursos existentes en Internet, el periodista Javier Pereira (EL Nacional) presenta interesantes hipótesis de manejo del poder electoral. Este hallazgo fue posible gracias al cruce de la nómina de los miembros definitivos de los organismos electorales subalternos y la base de datos de militantes del PSUV que manejan los técnicos de la organización Esdata.

<http://www.proacceso.org.ve/section.aspx?SectionId=421>

Noticias

Disponibles en Internet videos promocionales y testimoniales ciudadanos a favor del derecho al acceso a la información

La Coalición Proacceso pone a disposición de los usuarios de su portal los videos tanto de la serie "No dejes que te echen otro cuento" como de los testimoniales de ciudadanos venezolanos que quieren saber algo de interés público y formulan sus preguntas. Hay pleno derecho para difundirlos y usarlos como recursos de apoyo en el curso de la campaña venezolana a favor del derecho a la información.

<http://www.proacceso.org.ve/section.aspx?SectionId=429>

Un mayor acceso a la información pública revertiría el alto nivel de percepción de corrupción pública de Venezuela

Venezuela descendió una décima con respecto al 2007, para ubicarse en el lugar número 158 de 180 países, con una puntuación de 1,9 puntos en el Índice de Percepción de Corrupción 2008 (IPC), publicado el 23/09/2008 por Transparency International, cuando se presentaron los resultados del Índice de Percepción de Corrupción 2008 (IPC).

<http://www.proacceso.org.ve/section.aspx?SectionId=424>

Documentos

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTP) se pronuncia ante la expulsión de los representantes de Human Rights Watch

Ante la decisión del gobierno venezolano de expulsar de su territorio a los representantes de la organización Human Rights Watch, José Miguel Vivancos y Daniel Wilkinson, el SNTP señala que la medida revela un altísimo grado de intolerancia y autoritarismo en los más altos niveles de decisión del gobierno de Hugo Chávez.

<http://www.sntp.org.ve/Sep032008.asp>

Sitios de Interes

Casos